SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEGUNDA SESION ORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Administrativa: secretario, contador Roberto José Feletti.

Legislativa: secretario, señor Luis Rolando Lata

Senadores/as Presentes

Ahumada, Aldana Julieta
Alonso, Yamila Araceli
Arietto, María Florencia
Bastida, Sabrina
Berni, Sergio Alejandro
Borgini, Pedro Francisco
Bucca, Eduardo
Campbell, Alex
Cellillo, Luis Alejandro
Clark, Laura Magdalena
Curestis, Carlos Nicolás
Curi, Amira
Daletto, Marcelo
Defunchio, María Elena
De la Torre, Joaquín
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela
Durán, Ayelén
Feliú, Marcelo Enrique
García, María Teresa
Gil, María Eugenia
González Santalla, Emmanuel
Gribaudo, Christian
Kikuchi, Carlos Francisco
Leguizamón Brown, Marcelo
Mandagarán, María Lorena
Martínez Bordaisco, Ariel
Martínez, María Rosa
Máspoli, Agustín
Neumann, Nerina Daniela
Obeid, Pablo David
Rabinovich, Alejandro
Reich, Daniela Elizabeth
Rico Zini, Juan Manuel Jesús
Riva, Betina Clara
Santarelli, Adrián Carlos
Schiavone, Jorge
Soos, Gustavo
Subiza, María Emilia
Torchio, Walter
Vannelli, Sofía
Vargas, Sergio Raúl
Ventura, Silvana Paola
Viera, Daniela Soledad
Vivona, Luis Omar

Senadora ausente:
Fagioli, Federico

Con licencia extraordinaria:
Martínez, Juan Alberto
Pareja, Sebastián Miguel
Revilla, Erica
Saintout, Florencia Juana

Sra. GARCÍA.- Señora presidenta: tuve una omisión de mi responsabilidad en la Labor. Estaba pedido el expediente F-487/25-26, que respondía a un compromiso de ocupar un lugar de suplente en el Consejo de la Magistratura y fue omitido por mi responsabilidad.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración la moción formulada por la senadora García.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobada por más de dos tercios.

Sra. PRSIDENTA.- Queda incorporado el expediente.

-9-
MODIFICACIÓN DE LA LEY 11.689

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas el expediente D-2440/23-24.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, modificando artículo de la ley 11.689, declarando monumento natural a la especie comúnmente conocida como “venado de las pampas” (Ver punto nº 1 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 5°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-10-
FIESTA PROVINCIAL DE LA CERVEZA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente D-3389/23-24.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, declarando fiesta provincial al Festival de la Cerveza, que se realiza en la ciudad de Quilmes. (Ver punto nº 2 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Comercio Interior, Pequeña y Mediana Empresa y Turismo.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 3°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-11-
EJERCICIO DE LA PUERICULTURA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente D-135/24-25.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, regulando el ejercicio de la actividad profesional de la puericultura para trabajadoras y trabajadores de la salud (Ver punto n° 3 del apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Salud Pública.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- artículos 1° al 19.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es ley. Se comunica al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-12-
PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente D-180/24-25.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, creando el Sistema Provincial para la Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna. (Ver punto nº 4 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme despacho de la Comisión de Salud Pública.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 19.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es ley. Se comunica al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-13-
MADYGRAF LIMITADA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente D-759/24-25.